

PSICOLOGÍA



NÚMERO 63 - SEPTIEMBRE 2015



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



Plan de Formación COPCLM

2015- 2016

OTROS TEMAS

Presentado en Cuenca el Teléfono de Asistencia Psicológica ante el Consumo de Alcohol.



El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y la Consejería de Bienestar Social estudiarán posibles vías de colaboración.

AULA VIRTUAL DEL COPCLM

El Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ya se encuentra totalmente operativa y con el plazo de matriculación abierto para los cuatro primeros cursos ofertados que son Neuroanatomía Funcional, Nuevas Tecnologías y Psicología, Gestión del Miedo, y Mindfulness.

El Aula Virtual del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha es un proyecto en el que la Junta de Gobierno viene trabajando hace meses con el objetivo de facilitar y acercar la formación on line.

El Aula Virtual cuenta con un elemento novedoso, atractivo y poco utilizado hasta ahora en las plataformas de formación on line, que es el hecho de que todos los cursos ofertados se basen en la visualización de vídeos, lo que hace la formación más amena, cómoda y asumible.

The screenshot shows the main page of the COPCLM Virtual Classroom. At the top, there's a navigation bar with 'Entrar', 'Mi cuenta', '¿Cómo funciona?', and 'Cursos Ofertados'. Below this is a section titled 'CURSOS DESTACADOS' featuring four courses: 'Neuroanatomía Funcional', 'Nuevas Tecnologías y Psicología', 'Gestión del Miedo', and 'Mindfulness'. Each course has a thumbnail image, a title, and a 'Curso Online' button. Below these are detailed descriptions for each course, including duration (16.30 horas), start date (15/06/2015), and registration information. At the bottom, there are sections for 'INFORMACIÓN DEL CONTACTO' (with address, phone, email, and website), 'LINKS' (Facebook, Twitter, Aviso legal, and Próximas Actividades), and the 'COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA CLM' logo.

This screenshot shows a specific page from the COPCLM Virtual Classroom. It features a header 'MANEJO DE LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE DEL COLEGIO DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA'. Below this, there are two main sections: 'Cuando haya formalizado la matrícula a un curso, activaremos su acceso al mismo facilitándole un usuario y contraseña que será la misma para cualquier curso que realice.' and 'Si está colegiado en el COPCLM, su usuario y contraseña será la misma que utiliza para acceder al área de usuarios de nuestra web.' To the right, there's a preview of the course content, showing a grid of video thumbnails for 'Neuroanatomía Funcional', 'Nuevas TIC y Psicología', 'Gestión del Miedo', and 'Mindfulness'. Below this, there's a login form with fields for 'Usuario' and 'Contraseña', and a link to 'Olvidó usuario / contraseña?'. Further down, there's a note about finding the course index and a screenshot of a course content page showing a list of videos and their descriptions.

SUMARIO

4 INFORMACIÓN GENERAL.

Junta de Gobierno
Censo Colegial

5 RELACIONES INSTITUCIONALES

Reuniones con la Consejería de Bienestar Social, Ayuntamiento y Diputación de Albacete.

Presentado en Cuenca el Teléfono ante el consumo de Alcohol

8 ACTIVIDAD DEL COPCLM.

Reunión con la Biblioteca Pública de Cuenca.

Cafés-Coloquio del COPCLM

Conferencia Inaugural Plan de Formación 2015-2016

Participación del COPCLM en la jornada organizada por AFAEPS

12 ACTUALIDAD.

Convocadas 129 plazas de formación sanitaria especializada en el ámbito de la psicología clínica.

Constituida la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud.

Celebrado el acto de constitución de la Academia de Psicología de España.

18 COMISIONES, DIVISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, celebra su reunión periódica.

El COPCLM participa en las Jornadas Nacionales en Emergencias y Catástrofes celebradas en Ceuta.

Junta de Gobierno del Consejo Oficial de la Psicología de España.

20 EFEMÉRIDES.

21 LECTURAS RECOMENDADAS.

22 INFORMACIÓN.

23 SERVICIOS A LOS COLEGIADOS.

EDITORIAL

María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



Cargado de contenidos llega el número 63 de la revista Psicología. Así, la actividad de la Junta de Gobierno en los días inmediatamente posteriores al verano comenzó de forma intensa, llevando a cabo diversas reuniones a nivel institucional para trasladar a las distintas administraciones la labor que está realizando el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y, como no puede ser de otra forma, las inquietudes y reivindicaciones de los profesionales de la Psicología de nuestra región.

De este modo, se han producido encuentros con la Diputada Provincial de Igualdad, Servicios Sociales y Sanidad de la Diputación Provincial de Albacete, Nieves García Piqueras, con la Concejal de Educación y Mujer del Ayuntamiento de Albacete, Mª Ángeles Martínez, con el propio Alcalde de la Ciudad de la Cuchillería, Javier Cuenca, y con la Consejera de Bienestar Social del Gobierno de Castilla-La Mancha, Aurelia Sánchez.

En todos los casos cabe destacar la cordialidad de los encuentros y la buena disposición de todas las administraciones para establecer vías de colaboración, que redunden en potenciar la presencia de los profesionales de la Psicología en la vida diaria de la población.

En lo que a la actividad colegial se refiere, el inicio de curso nos ha traído la puesta en marcha del nuevo Plan de Formación 2015-2016, un plan ambicioso que supera en número de acciones al de años anteriores y que, además, añade un elemento con el que ya se comenzó a trabajar el curso pasado, el Aula Virtual, que se potenciará para facilitar la formación de aquellos profesionales de la Psicología que tengan dificultades para llevar a cabo formación presencial. Además, el nuevo Plan de Formación 2015-2016 es un documento de consenso, ya que contempla multitud de aportaciones y sugerencias que han hecho los propios colegiados y colegiadas, en base a las mejores experiencias de formación de años anteriores, y también en base a la demanda de otras que hasta el momento no se habían impartido. Quiero expresar, en nombre de la Junta de Gobierno, nuestro agradecimiento por esa implicación de los colegiados y colegiadas y sus aportaciones.

El Plan de Formación 2015-2016 se inauguró simultáneamente en Albacete, Ciudad Real y Toledo. Albacete contó con la conferencia de la psicóloga Blanca Sánchez Mezquita, En Ciudad Real se llevó a cabo la presentación del libro "Análisis Situacional Dinámico", a cargo del psicólogo Pablo Perea, y Toledo fue el escenario de la presentación de la evolución y buena acogida del Programa de Intervención Psicológica con Menores Víctimas de Violencia de Género en Castilla-La Mancha a cargo de su coordinador, Pablo Nieve Serrano.

Importante, sin duda, es la noticia por la que conocimos que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, convocaba el día 10 de septiembre 129 plazas de formación sanitaria especializada en el ámbito de la psicología clínica, siendo cinco las ofertadas en Castilla-La Mancha.

Para el COPCLM es una satisfacción que se haya recuperado las plazas de Albacete y Ciudad Real que habían desaparecido en la convocatoria anterior. En total son cinco las plazas ofertadas en Castilla-La Mancha, concretamente en Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo y Talavera de la Reina, pese a lo cual, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha sigue considerando insuficiente el número de plazas ofertadas, lamentando que, para los responsables sanitarios, la presencia de los profesionales de la Psicología en las unidades de Salud Mental no resulte lo suficientemente importante, a la vista de la escasa dotación de plazas que se sigue adjudicando a nuestra región.

La reunión de la Junta de Gobierno del COPCLM, la participación del Colegio en la jornada organizada por AFAEPS con motivo del día de la salud mental, los cafés-coloquio celebrados en Albacete y Cuenca, la constitución de la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud, la toma de posesión de los miembros de la Academia de Psicología de España, o la actividad de las diferentes áreas, son otros asuntos que se pueden encontrar en las páginas de esta revista.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
M^a Dolores Gómez Castillo

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya

SECRETARIA:
M^a Del Mar Aguilar Uceda

VICESECRETARIO:
Javier Molina Clemente

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez

VOCALÍAS:

Margarita Velascoín
González-Tejero

Iván Eguzquiza Solis

Ana Pastor Barrón

Tania Díaz Pardo

M^a Del Rocío Goitia González

Soledad Ríos Sánchez

CONSEJO EDITORIAL

COORDINACIÓN
María Dolores Gómez Castillo

COLABORACIÓN
María del Mar Aguilar Uceda
Javier Molina Clemente
Isabel Hinarejos Gómez

APOYO ADMINISTRATIVO
Jael Ardila Merino
María Dolores López Armero

ALTAS

CM02269 LARA PÉREZ SÁNCHEZ
CM02270 M^a RAQUEL SÁNCHEZ DE PABLO GONZÁLEZ
CM02271 CARMEN CASTELLANOS GARCÍA
CM02272 FAYNA GUAXARA MARTÍN ORIHUELA
CM02273 LORENA GUTIERREZ JUNCOS
CM02274 RICARDO SÁNCHEZ SERRANO
CM02275 PATRICIA RECUERO SÁNCHEZ
CM02276 SARA HERNÁNDEZ DE PASCUAL
CM02277 M^a DOLORES MORENO LÓPEZ
CM02278 M^a DE CORTES RODRÍGUEZ GARCÍA
CM02279 PEDRO JOSÉ OLMEDO SÁNCHEZ
CM02280 SANDRA MORENO CODINA
CM02281 MARTA BLANCO MARTÍNEZ
CM02282 MARÍA JOSÉ VERDEJO FERNÁNDEZ
CM02283 VIVIANA BEATRIZ LANCIANO
CM02284 MARÍA VELA ROMERO
CM02285 ESMERALDA CONDE ALVARADO
CM02286 ISABEL VICENTE PULIDO
CM02287 FÁTIMA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
CM02288 DIEGO ALBERTO GARCÍA GARCÍA
CM02289 MARÍA MAGDALENA FELIPE GIL
CM02290 MARÍA GRACIA PARRA GRACIA
CM02291 DOLORES FERNÁNDEZ PÉREZ
CM02292 DIANA TERRIZA LÓPEZ
CM02293 SOFÍA ALDERATE ORTIZ
CM02294 MARINA RODRÍGUEZ CASTRO
CM02295 MARÍA VISITACIÓN OCÀÑA SÁNCHEZ
CM02296 FÁTIMA CERRILLO MATILLA
CM02297 M^a ELENA GÓMEZ MARTÍN
CM02298 EVA SÁNCHEZ DE LA MORENA

BAJAS

CM01249 MARÍA MACARRO CABALLERO
CM01615 ESTHER RODRÍGUEZ MURO
CM2096 ADA CAULIN MARTÍNEZ
CM00467 M^a JOSÉ MUELA GRANDE
CM01515 ADRIANA RODRÍGUEZ-BORLAZO DOMÍNGUEZ
CM01129 LIDIA GÓMEZ DEL CAMPO ALONSO
CM01829 NATALIA GRACIA SÁNCHEZ
CM02119 IRENE MORENO SANROMA
CM02128 BELEN AGLIO RAMIREZ
CM02109 ANDREA SEVILLA LOZANO
CM01400 OLIMPIA DÍAZ MANDADO
CM02040 PAZ GALLEGOS CALLADO
CM02144 NOELIA ABAD BERLINCHES
CM01708 RAQUEL SAIZ BASCUÑANA

RELACIONES INSTITUCIONALES**TRAS EL ENCUENTRO MANTENIDO EN TOLEDO.**

El COPCLM y la Consejería de Bienestar Social estudiarán posibles vías de colaboración.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha trasladó a la consejera la preocupación de los psicólogos y psicólogas colegiados en la región por la disminución de profesionales en las plantillas de los servicios sociales básicos durante el anterior gobierno regional.

La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, y el Vicesecretario del colegio, Javier Molina, han mantenido un encuentro en Toledo con la Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, con la finalidad de estudiar posibles vías de colaboración.

En el transcurso de la reunión, los representantes del COPCLM trasladaron a la consejera la preocupación de los psicólogos y psicólogas colegiados en la región por la disminución de profesionales en las plantillas de los servicios sociales básicos durante el anterior gobierno regional, además del hecho de que el colectivo de profesionales de la Psicología ha sido uno de los más perjudicados durante los últimos cuatro años.

Otro de los aspectos abordados ha sido el elevado nivel de intrusismo que padece la

profesión en algunos ámbitos, lo que preocupa a los responsables del Colegio de la Psicología Castellano-Manchego.

María Dolores Gómez y Javier Molina también han expuesto a la Consejera de Bienestar Social del ejecutivo regional el trabajo realizado por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en colaboración con ayuntamientos y diputaciones provinciales, así como con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, encaminado a determinados aspectos como la prevención del consumo de alcohol en los jóvenes, la prestación de asistencia psicológica a las víctimas de violencia de género, o la formación de los propios colegiados, tanto de forma presencial como a través de la nueva plataforma de formación online de la institución colegial.

Por su parte, la Consejera de Bienestar So-



cial, Aurelia Sánchez ha propuesto a los responsables del COPCLM que conozcan y participen en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia, así como en otros ámbitos de las políticas llevadas a cabo desde Bienestar Social, dirigidas tanto a menores como a mayores, personas con discapacidad o en situación de dependencia.

La Decana del COPCLM asistió en Toledo a la toma de posesión del nuevo Gobierno Regional.

La Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, asistió en Toledo al acto de toma de posesión del nuevo Gobierno regional, que se llevó a cabo en el patio del Palacio de Fuensalida, sede de la Presidencia regional, ante alrededor de 400 asistentes.

Tras la finalización del acto, la Decana del COPCLM tuvo la ocasión de charlar unos minutos con el nuevo Presidente regional, Emiliano García Page, y trasladarle algunas iniciativas puestas en marcha por la institución colegial.



**COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha**

Horario de atención telefónica del COPCLM**Mañanas:**

De lunes a viernes

10:00 - 13:00 horas

Tardes:

Lunes, miércoles y viernes

16:00 - 20:00 horas

También puedes contactar por email
copclm@copclm.com

**EDITA**

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001 ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02 - Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Depósito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo Comunicación.

AMBAS ADMINISTRACIONES ESTÁN INTERESADAS EN LA CONTINUIDAD DE LAS INICIATIVAS.

El Ayuntamiento y la Diputación de Albacete mantendrán sus líneas de colaboración con el COPCLM.

La Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez, la Secretaria del Colegio, María del Mar Aguilar, y el Vicesecretario del mismo, Javier Molina, mantuvieron sendos encuentros con el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Albacete para mantener y potenciar las líneas de colaboración existentes.

Así, el pasado día 23 de septiembre el encuentro se produjo con la Concejala de Educación y Mujer del Ayuntamiento de Albacete, Mª Ángeles Martínez, mientras que el 30 de septiembre, la reunión fue con la Diputada Provincial de Igualdad, Servicios Sociales y Sanidad, Nieves García Piqueras.

En ambos casos, los representantes del COPCLM pusieron en conocimiento, tanto de la Concejala como de la Dipu-

tada provincial, el estado actual del programa “Teléfono de atención psicológica ante el consumo de alcohol y otras adicciones” que se ha venido desarrollando con la colaboración de ambas administraciones, y al que se le pretende dar mayor difusión en su próxima edición, siendo la duración del mismo de nueve meses, igual que en ocasiones anteriores.

El Colegio Oficial de la Psicología, también trasladó a las administraciones local y provincial el proyecto de prevención de acoso y ciber acoso, así como las distintas guías que se han elaborado, (dirigidas a padres y madres, alumnado y profesorado), valorando posibles vías de colaboración y coordinación con la finalidad de llevar a cabo actuaciones preventivas con población infantil, tratando de ofrecer estrategias desde el inicio de estas situaciones.



En las imágenes, la Concejala Mª Ángeles Martínez y la Diputada Provincial Nieves García.



PRIMERA TOMA DE CONTACTO INSTITUCIONAL.

Miembros de la Junta de Gobierno del COPCLM mantienen un encuentro con el Alcalde de Albacete



La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, y el Vicesecretario del Colegio, Javier Molina Clemente, mantuvieron un encuentro de carácter institucional con el Alcalde de Albacete, Javier Cuenca.

Así, los miembros de la Junta de Gobierno del COPCLM han trasladado al primer edil albacetense las acciones que está llevando a cabo la institución colegial, no solo para fomentar y mejorar la situación actual de la Psicología en Castilla-La Mancha, sino también para acercar el universo de la Psicología a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región.

El programa del “Teléfono de atención psicológica ante el consumo de alcohol y otras adicciones” ha sido uno de los asuntos que el COPCLM ha expuesto al Alcalde de la ciudad de la cuchillería, ya que es una iniciativa que cuenta con la colaboración del consistorio albacetense, y a la que se pretende dar mayor difusión en la edición que acaba de comenzar y que, al igual que en ocasiones anteriores, tendrá una duración de nueve meses.

la Concejal de Educación y Mujer, Mª Ángeles Martínez, el Alcalde albacetense se ha mostrado muy interesado por estos y otros proyectos del COPCLM, valorando posibles vías de colaboración y coordinación con la finalidad de llevar a cabo actuaciones preventivas dirigidas a la población de la ciudad, que puedan redundar en el beneficio y en una mayor calidad de vida de la ciudadanía albacetense.

Otro de los proyectos que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha trasladado a Javier Cuenca ha sido el de prevención de acoso y ciber acoso, que cuenta con distintas guías elaboradas dirigidas a padres y madres, alumnado y profesorado.

En el encuentro, en el que también se encontraba presente

EL ACTO SE LLEVÓ A CABO EN EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LAS CASAS COLGADAS.

Presentado en Cuenca el Teléfono de Asistencia Psicológica ante el Consumo de Alcohol.

El pasado 8 de septiembre, el Ayuntamiento de Cuenca acogió la presentación del Teléfono de atención psicológica y asesoramiento a padres, madres y jóvenes ante el consumo de alcohol. La vocal del COPCLM en Cuenca, Rocío Goitia, explicó los detalles del proyecto y habló de la preocupación de la institución colegial por ofrecer atención y asesoramiento a padres y jóvenes con respecto al consumo de alcohol como una actividad de ocio que puede conllevar conductas de riesgo.



Momento de la presentación en el Ayuntamiento de Cuenca.

El horario del servicio es los lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas, y los viernes de 16:00 a 20:00 horas, en los números de teléfono 969 04 30 38 y 636 03 86 16.

El objetivo fundamental del servicio es la prevención ante el consumo de alcohol y, por otro lado, también se pretende que aquellos adolescentes que hayan podido iniciarse en el hábito de beber alcohol, así como las madres y los padres a los que les preocupe este hecho, dispongan de un recurso donde poder plantear todas sus dudas.

Al otro lado del hilo telefónico, se encuentra un profesional de la psicología experto en formación de adicciones, y especialmente en las relacionadas con el alcohol, que atiende a los usuarios. Las llamadas que se reciben fuera de ese horario, son grabadas por un buzón de voz, para después ser atendidas por el psicólogo o

En el programa, en marcha desde noviembre de 2012, participan profesionales de la Psicología expertos en el abordaje de este tipo de comportamientos.

Con la puesta en marcha del programa en Cuenca, el COPCLM pretende dar continuidad al servicio de atención telefónica que se ha venido ofreciendo desde el mes de noviembre del 2012, implementado por profesionales de la Psicología expertos en el abordaje de este comportamiento.

Los objetivos específicos de este proyecto son:

- Concienciar acerca de las desventajas y situaciones de riesgo que implica

- el consumo de alcohol.

- Reducir la permisividad social y familiar que existe en torno al consumo de alcohol.

- Mejorar y ampliar la información que existe, en torno al consumo de alcohol (factores de riesgo, edad de inicio, consumo de otras sustancias, etc).

- Ampliar la percepción de riesgo en torno al consumo de alcohol.

- Ampliar el número de estrategias alternativas de afrontamiento de las que dispone la población para su abordaje eficaz.

- Ampliar la motivación para el cambio de hábitos y comportamientos relacionados con el consumo de alcohol.

- Mejorar las habilidades de comunicación, con el fin de poder detectar y transmitir situaciones de riesgo.

LA FINALIDAD DEL ENCUENTRO ERA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.

Reunión del COPCLM con responsables de la Biblioteca Pública de Cuenca.

El pasado 10 de julio la vocal del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en Cuenca, Rocío Goitia, mantuvo un encuentro con Begoña Marlasca, Directora de la Biblioteca Pública "Fermín Caballero" de Cuenca, David Martínez, coordinador del Proyecto "Biblioteca Solidaria", y Antonio Niño, Responsable de la coordinación de actividades en la Biblioteca.

La finalidad de la reunión era la de aunar

esfuerzos y llevar a cabo la realización de algunas actividades de formación, de manera conjunta.

Así, se ha programó iniciar en el mes de septiembre el proyecto "Café-Coloquio", que se está llevando a cabo de forma mensual y que coincide con la celebración de los días D. Igualmente se acordó iniciar un ciclo de charlas gratuitas. Estas actividades estarán dirigidas especialmente a los colegiados del

COPCLM, aunque también son abiertas al público en general.

La reunión, que se desarrolló dentro de un ambiente de cordialidad, abrió las puertas a la continuidad de una estrecha relación entre el COPCLM y la Biblioteca Pública "Fermín Caballero" de Cuenca, que culminará en una serie de actividades dirigidas a la ciudad de las Casas Colgadas, y beneficiosas para su población.



EL ACTO SIRVIÓ PARA PRESENTAR EL PLAN DE FORMACIÓN 2015-2016

Celebrado el primero de los Cafés-Coloquio del COPCLM en Cuenca.

El evento contó con una gran participación de la ciudadanía, que acogió muy gratamente la iniciativa.

El día lunes, 28 de septiembre, se llevó a cabo la inauguración del Plan Formativo del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en Cuenca, con el inicio del Ciclo de Cafés-Coloquio en la Biblioteca Pública "Fermín Caballero" de la ciudad de las Casas Colgadas.

El evento contó con la participación de la Directora de la propia biblioteca, Begoña Marlasca, la Concejalía de Participación Ciudadana del

Ayuntamiento conquense, Gracia Pérez Vigara, el responsable del programa Biblioteca solidaria, David Martínez y la vocal del COPCLM en Cuenca, Rocío Goitia.

El evento contó con una gran participación de la ciudadanía, que acogió muy gratamente la iniciativa. Los asistentes compartieron un café mientras se debatía sobre la importancia que la psicología tiene en nuestra vida cotidiana, y como se encuentra inserta en los diferentes ámbitos en los que nos movemos día a día.



EL PASADO 21 DE SEPTIEMBRE.

Cafés-coloquio del COPCLM. Enfermedad de Alzheimer: "Cuidarse para cuidar".

El Alzheimer y todas las demencias deberían ser tratadas como una enfermedad familiar.



El lunes 21 de septiembre, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha inició el nuevo ciclo de Cafés-Coloquio del curso 2015-2016 en la sede del propio colegio, con motivo del Día Mundial del Alzheimer.

En esta ocasión se contó con la presencia de Isabel María Valiente Aroca, (Psicóloga y Directora del Centro de Día Municipal de Fuentealbilla), Raquel Pérez, (Directora de AFAL-Albacete), con la Psicóloga de dicho Centro y representantes de su Junta Directiva; con M^a Ángeles Olivas Rodríguez (Coordinadora del Centro de Día para mayores Vidas), y la Psicóloga del Centro; con Soledad Ríos Sánchez (coordinadora del área de Neuropsicología y Envejecimiento del COPCLM), además de con otras profesionales de la Psicología, cuidadoras y familiares.

Desde sus experiencias personales y profesionales, las asistentes aportaron sus vivencias centradas en el trabajo con enfermos de Alzheimer y en la figura del cuidador principal no profesional que, en la mayoría de los casos es un familiar, generalmente

mujer, y que durante la enfermedad tiene dificultad para conciliar el cuidado al mayor enfermo con su vida laboral, familiar y social.

También se puso énfasis en la diferencia que existe entre padecer esta enfermedad en zonas urbanas o en zonas rurales, al disponer estas últimas de menos recursos para afrontar la enfermedad tanto para los enfermos como para los cuidadores. "El enfermo en zonas rurales se suele quedar al cuidado de la familia.

Algunas personas enfermas asisten al Centro de Día en donde se les estimula cognitivamente, aunque falta concienciación sobre este tema" afirmó la Directora del Centro de Día de Fuentealbilla quien también indicó de que solo asisten mujeres a su Centro de Día Municipal. Igualmente se habló de la importancia de la prevención, creando espacios para las fases iniciales de la enfermedad, y de la necesidad de llevar a cabo campañas de concienciación para un diagnóstico precoz del Alzheimer.

Otra de las cuestiones abordadas fue la po-

SE CELEBRÓ EL 16 DE OCTUBRE.

Segundo Café-coloquio del COPCLM. Cáncer de mama: “Información - comunicación-empatía”.

En esta ocasión, se puso de manifiesto la importancia de tener una buena información así como la indispensable aportación de la Psicología para un mejor y adaptativo afrontamiento al miedo y al estrés que produce el conocimiento del diagnóstico.

El viernes 16 de octubre, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha organizó su segundo Café-Coloquio del curso 2015-2016 en la sede del propio colegio, con motivo del Día Mundial del Cáncer de Mama.

En esta ocasión contamos con la presencia de numerosas personas de la Asociación ACEPAIN, su Presidenta, Joaquina Alarcón, su Vicepresidenta, Marisa Ortega, psicólogos especialistas en el tema, y dos Técnicos de laboratorio de la Unidad de Investigación de Cáncer del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, además de mujeres afectadas o que han superado un proceso de cáncer de mama.

La Asociación AMAC excusó su ausencia en dicha actividad.

Desde sus experiencias personales y profesionales, aportaron sus vivencias centradas en que “tener la enfermedad te hace ver las cosas desde otro punto de vista”, sobre todo que se mira más el lado positivo y se vive la vida día a día.

También se puso énfasis en la importancia de tener una buena información así como la indispensable aportación de la Psicología para un mejor y adaptativo afrontamiento al miedo y al estrés que produce el conocimiento del diagnóstico.

Lo importante que es establecer vínculos entre personas que viven o han sufrido situaciones similares, la calidad de la comunicación que debe ser clara y directa entre paciente y oncólogo o, como expresó una de las participantes, “re-humanizar la Sanidad”, son otras de las conclusiones a las que se llegaron en este coloquio.

Por último, y no por ser menos importante, se puso de manifiesto la necesidad de una apuesta decidida por la investigación en los nuevos fármacos y en las nuevas técnicas de diagnóstico e intervención, ya que como bien manifestó la Presidente de ACEPAIN, “...gracias a la investigación estamos aquí...”.

Todas las personas que participaron en esta actividad coincidieron en la necesidad de una contribución mayor y activa de la Psicología en este colectivo, proponiendo, entre otras cosas, la colaboración en futuras actividades del COPCLM en temas relacionados con el cáncer de mama.



Asistentes al Café-coloquio dedicado al cáncer de mama.

PRESENCIA DEL COLEGIO.

El COPCLM asiste al Aniversario de la Policía Local de Albacete.

El viernes, 2 de octubre, se celebraron los actos conmemorativos del CLXI Aniversario de la creación de la Policía Local de Albacete. A dicho acto acudió, en representación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, su tesorero Isabel Hinarejos Gómez.



Dentro de un emotivo acto institucional, se otorgaron diplomas a casi una veintena de ciudadanos ejemplares que, con su actuación, habrían evitado diversas acciones delictivas como robos, paralizado delincuentes y ayudado a personas que se encontraban en situaciones de peligro.

Diversos policías de la plantilla de la Policía Local de Albacete, Pascual Martínez Cuesta, el Concejal de Seguridad, Movilidad y Deporte del Ayuntamiento de Albacete, Francisco Navarro, y el Alcalde de la ciudad, Javier Cuenca, quienes pusieron en valor la labor que la Policía Local desarrolla en Albacete.

El acto estuvo amenizado por un dúo de cuerda de la Banda Sinfónica Municipal de Albacete.

Actos conmemorativos del 25 aniversario de la Fundación ATYME

Con motivo de sus 25 años trabajando en mediación, la Fundación ATYME (Atención y Mediación para el Cambio) organizó un acto de celebración el pasado día 2 de octubre en el Salón de Actos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Madrid).

Mediadores y de Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Fundación Cultura de Paz, entre otros, la celebración se convirtió en un entrañable acontecimiento para el mundo profesional de la Mediación: un cuarto de siglo dando importancia a comprender en lugar de juzgar, preparando a las personas en lugar de tomar decisiones por ellas.



Abierto el plazo de matriculación para los cursos del Aula Virtual del COPCLM

Ya se encuentra abierto el plazo de matriculación para los cursos del Aula Virtual del COPCLM, sección a la que se puede acceder desde la página web www.copclm.com. Los cursos ofertados son Neuroanatomía Funcional, Nuevas Tecnologías y Psicología, Gestión del Miedo, y Mindfulness.

COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

Mi cuenta ¿Como funciona? Cursos Ofertados

Todos los Cursos

CURSOS DESTACADOS

Curso Online

Neuroanatomía Funcional

NEUROANATOMÍA FUNCIONAL

Curso Online

NN.TT y Psicología

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PSICOLOGÍA

Curso Online

Gestión del Miedo

GESTIÓN DEL MIEDO

Curso Online

Mindfulness

MINDFULNESS

El COPCLM inicia su plan de formación con una ponencia de la psicóloga Blanca Vázquez Mezquita.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha desarrolló, el día 7 de octubre y de manera simultánea, tres actos de inauguración de su nuevo Plan de Formación 2015-2016 en Albacete, Ciudad Real y Toledo.

La sede de la institución colegial en Albacete fue el escenario de la conferencia de Blanca Vázquez Mezquita "Nuevas tendencias en evaluación psicológica en víctimas del delito". La ponente es Psicóloga especialista en Psicología Clínica, legal y forense, ha trabajado en Tribunales, y como psicóloga clínica en su consulta privada. Es profesora honoraria de la Universidad Autónoma de Madrid, con más de diez años de colaboración como profesora en el Instituto de Ciencias Forenses y Seguridad de esta Universidad.

El acto inaugural contó con la presencia de la Concejal de Mujer, Educación, Familia y Mayores del Ayuntamiento de Albacete, María Ángeles Martínez, del Vicepresidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete, Juan Gabriel Callejo Carrillo, y del Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Castilla-La Mancha Ricardo Insausti Serrano.

De manera simultánea, Ciudad Real y Toledo también acogieron actos de inaugu-



ración del nuevo plan formativo.

Así, en el Hotel Guadiana de la capital manchega se llevó a cabo la presentación del libro "Análisis Situacional Dinámico", a cargo de Pablo Perea, psicólogo, formador, Máster en Psicología Clínica Aplicada de Adultos por el Instituto Superior de Psicología Alborán de Granada, y desde noviembre de 2011, Titular del Servicio de Psicología en IDC Salud Alcázar, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), perteneciente al grupo Quirón Salud.

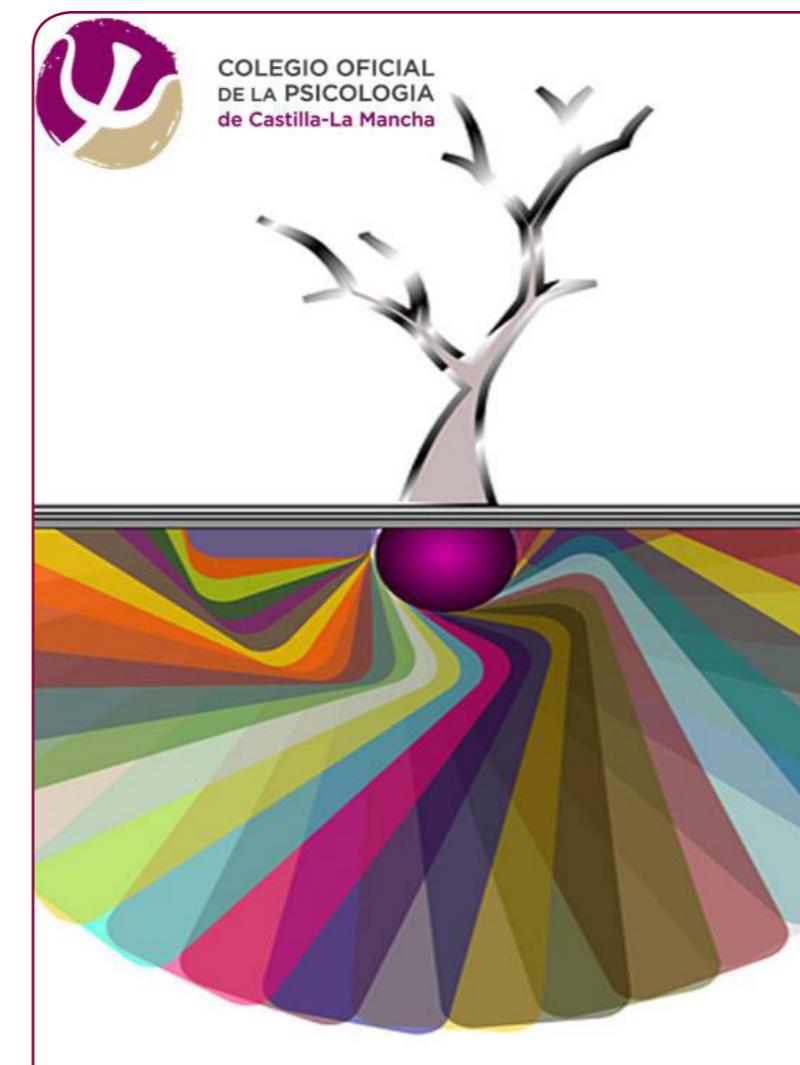
En Toledo, el acto se celebró en la Biblioteca Regional y consistió en la presentación de la evolución y buena acogida del

Pablo Nieva también es psicólogo de menores víctimas de violencia de género en Azuqueca de Henares (Guadalajara) y en su consulta privada especialista en infanto-juvenil en Madrid.

Teléfono asesoramiento psicológico ante el consumo de alcohol y otras adicciones
Reinicio de la actividad: 1 de octubre



Tlf.: 692 034 001 - 967 049 244
Email: asesoramiento-adicciones@copclm.com



Plan de Formación COPCLM

2015- 2016

Plan Formativo 2015-2016 del COPCLM

El nuevo Plan de Formación 2015-2016 supera en número de acciones al de años anteriores.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha el nuevo Plan de Formación 2015-2016, que se encuentra a disposición de todos los colegiados y colegiadas para su descarga en la página web del colegio www.copclm.com

Este nuevo documento formativo es un plan ambicioso que supera en número de acciones al de años anteriores y que, además, añade un elemento con el que ya se

comenzó a trabajar el curso pasado, el Aula Virtual, que se potenciará para facilitar la formación de aquellos profesionales de la Psicología que tengan dificultades para llevar a cabo formación presencial.

Además, el nuevo Plan de Formación 2015-2016 es un documento de consenso, ya que contempla multitud de aportaciones y sugerencias que han hecho los propios Colegiados, en base a las mejores experiencias de for-

mación de años anteriores, y también en base a la demanda de otras que hasta el momento no se habían impartido.

Todas las acciones contenidas en el Plan de Formación 2015-2016 pueden consultarse en la web www.copclm.com del modo que se desee, bien por fecha en la agenda de eventos, o bien por provincia y tipo de actividad en las pestañas del apartado correspondiente.

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL.



El COPCLM participó en la jornada organizada por AFAEPS con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.

La mesa de debate contó también con la presencia de Laura Bolaños, Directora Técnica del Área de Comunicación, Imagen e influencia social de la Confederación Salud Mental España, Pascual Martínez Cuesta, Intendente Jefe de la Policía Local de Albacete, Amparo Álvarez Velasco, Periodista de Televisión Española y Teresa Roldán Iniesta, Redactora de La Tribuna de Albacete.

La Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo participó, el pasado 9 de octubre, en la mesa de debate “Medios de comunicación y enfermedad mental” que, dentro de la jornada denominada “Salud mental y estigma”, fue organizada por AFAEPS con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.

Dicha mesa de debate contó también con la presencia de Laura Bolaños, Directora Técnica del Área de Comunicación, Imagen e influencia social de la Confederación Salud Mental España, Pascual Martínez Cuesta, Intendente Jefe de la Policía Local de Albacete, Amparo Álvarez Velasco, Periodista de Televisión Española y Teresa Roldán Iniesta, Redactora de La Tribuna de Albacete.

En su intervención, la Decana del COPCLM, se refirió al trato que dan los

medios de comunicación a las enfermedades mentales, tanto los tradicionales como prensa, radio y televisión, como las redes sociales, que hoy en día también constituyen medios de información, haciendo hincapié en la necesidad de que todos ellos ofrezcan una información correcta y veraz sobre la enfermedad y sus tratamientos, capacidades y alternativas.

Gómez Castillo destacó también la necesidad de que, en lo que a los aspectos psicológicos se refiere, los medios de comunicación trasladen datos rigurosos valiéndose para ello de profesionales de la Psicología, e Intentando no reproducir estereotipos de manera inconsciente en la presentación de la información.

Evitar el morbo y el sensacionalismo, o encasillar la información en la sección que corresponda y no en la de “sucisos”, pueden ayudar a que la ciudadanía entienda mejor lo que son las enfermedades mentales.

Por último, María Dolores Gómez Castillo enumeró las herramientas en materia de comunicación de las que dispone el Colegio Oficial de la Psicología, y las acciones que lleva a cabo en este campo para acercar la Psicología a los ciudadanos y ciudadanas de Castilla-La Mancha.

FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

Convocadas 129 plazas de formación sanitaria especializada en el ámbito de la psicología clínica.

Recuperada la plaza de Albacete que había desaparecido en la convocatoria anterior. En total son cinco las plazas ofertadas en Castilla-La Mancha, concretamente en Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo y Talavera de la Reina.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publicaba en el Boletín Oficial del Estado del viernes 18 de septiembre, la orden SSI/1892/2015, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2015 para el acceso en el año 2016, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.

En el caso de la especialidad de Psicología Clínica, son 129 plazas las que se han convocado en todo el territorio nacional, siendo cinco las ofertadas en Castilla-La Mancha.

Por provincias, Albacete cuenta con una plaza en la Unidad de Salud Mental del Área Única de Gestión de Atención Especializada, Ciudad Real cuenta con otra en el Hospital General Universitario de Ciudad Real, la tercera es para Guadalajara en el Hospital General Universitario de la ciudad, y las dos restantes para la provincia de Toledo, una en la Unidad de Salud Mental del Complejo Hospitalario



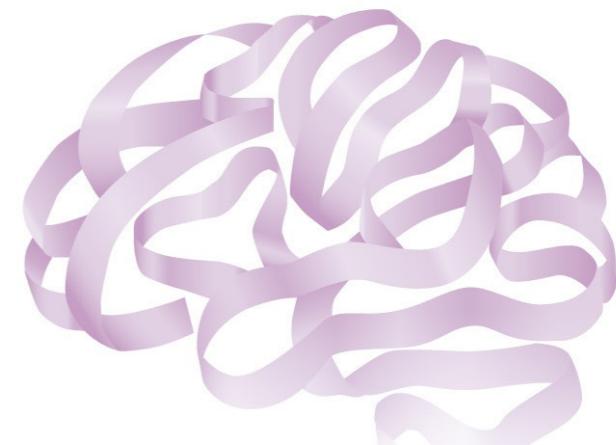
de la capital regional, y la otra en la Unidad de Salud Mental del Hospital Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina.

Así, el número de plazas en Castilla-La Mancha ofertadas en esta convocatoria se ha visto incrementado en dos con respecto a la anterior, en la que, a pesar de existir cuatro plazas acreditadas en Albacete, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo no llegaron a ofertarse.

A pesar de ese aumento, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha sigue considerando insuficiente el número de plazas ofertadas, lamentando que, para los responsables sanitarios, la



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



Cuida tu salud psicológica

LOS DÍAS 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE, EN LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA.

Constituida de la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS)

Se han comenzado a perfilar las líneas estratégicas de la División para el bienio 2015-2017, por lo que se invita a los profesionales de la Psicología a que envíen a secop@cop.es las aportaciones que consideren oportunas sobre este aspecto.

El Los pasados días 11 y 12 de septiembre de 2015 tuvo lugar en Madrid, en la sede del Consejo General de la Psicología, la reunión para la constitución de la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS), surgida de las últimas elecciones, siendo su composición la que se relaciona a continuación:

Coordinadora, María Dolores Gómez Castillo. Secretario, Javier Sardiña Agra. Vocal, Jesús López Gómez. Vocal, Rafael Rodríguez Armero. Vocal de Reconocido Prestigio, Pedro Avero Delgado. Vocal de Reconocido Prestigio, Juan Carlos Duro Martínez.

Se han comenzado a perfilar las líneas estratégicas de la División para el bienio 2015-2017, por lo que se invita a los profesionales de la Psicología a que envíen a secop@cop.es las aportaciones que consideren oportunas sobre este aspecto.



Durante el desarrollo de la IV Jornada de Psicología Clínica en Atención Primaria: "Realidad Actual y Estrategias Futuras", que se celebrará en Madrid el 13 de noviembre de 2015, tendrá lugar la presentación de los miembros de la Junta Directiva de la División PCyS. La Junta Directiva de la División PCyS quiere ex-

presar el fiel deseo de todos los miembros que la componen, de coordinar, integrar y desarrollar las actividades científico-profesionales de los profesionales de la Psicología Clínica y de la Salud, para poder alcanzar con éxito los objetivos fijados por esta División.

IV JORNADA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA EN ATENCIÓN PRIMARIA. "REALIDAD ACTUAL Y ESTRATEGIAS FUTURAS"



El Consejo General de la Psicología de España organiza la IV Jornada de Psicología Clínica en Atención Primaria que, bajo el epígrafe "Realidad Actual y Estrategias Futuras", tendrá lugar en Madrid, el día 13 de noviembre, en el auditorio de la Fundación Mutua Madrileña.

La inscripción es gratuita y está limitada a la capacidad del auditorio. Para formalizar la inscripción se deberá remitir un correo indicando nombre y apellidos, DNI, teléfono de contacto y nº de colegiado/a a la dirección de correo electrónico InscripcionesJornadaClinica@cop.es

En el transcurso de la misma, tendrá lugar la presentación de la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS), del Consejo General.

Celebrado el acto de constitución de la Academia de Psicología de España

La creación de esta Academia ha sido promovida por una comisión formada por profesores e investigadores de primer nivel en Psicología, representada por el profesor Heliodoro Carpintero, quienes presentaron ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en noviembre de 2013 una solicitud de creación de la Academia de Psicología de España

El día 31 de agosto se celebró, en la sede del Consejo General de la Psicología, una junta para la constitución de la Academia de Psicología de España. En este acto se dieron cita los académicos de número de la Academia de Psicología de España, nombrados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con el R.D. 378/2015, de creación de la Academia de Psicología de España.

Uno de los objetivos de esta reunión fue la elección de una Junta de Gobierno provisional, resultando elegidos por unanimidad las siguientes personas:

Presidente, Heliodoro Carpintero Capell. Vicepresidente, M^a del Rocío Encarnación Fernández-Ballesteros García. Secretario General, Manuel Enrique Medina Tornero. Tesorero: Francisco José Santolaya Ochando. Director de Biblioteca, Jesús Rodríguez Marín. Vocales: M^a Araceli Maciá Antón, Agustín Dosil Maceira, Fernando Chacón Fuertes, y José Francisco Morales Dominguez.

La creación de esta Academia ha sido promovida por una comisión formada por profesores e investigadores de primer nivel en Psicología, representada por el profesor Heliodoro Carpintero, quienes presentaron ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en noviembre de 2013 una solicitud de creación de la Academia de Psicología de España, petición apoyada por importantes instituciones internacionales como la International Union of Psychological Science (IUPsyS), la International Association

of Applied Psychology (IAAP) y la European Federation of Psychologists' Associations (EFPA).

La Academia de Psicología de España pretende llegar a ser un centro de unión y de interacción de los psicólogos españoles de mayor relieve, de manera que en un futuro pueda ser considerada como un núcleo que refleje la riqueza y variedad de esta disciplina científica y ámbito profesional, y contribuya de forma significativa a promover las contribuciones de excelencia de la Psicología a la sociedad.

También se quiere que tenga una vida activa, científica y cultural, de calidad. Para ello, se contará con las colaboraciones y sugerencias de todos los colegas interesados en el presente y porvenir de nuestra ciencia. Esta es una nueva oportunidad de desarrollo y consolidación tanto intelectual como social que los profesionales de la psicología no podemos dejar pasar sin aprovecharla.



De Izo. a Dcha.: Fernando Chacón, Manuel Enrique Medina, M^a Araceli Maciá, Francisco Santolaya, Jesús Rodríguez Marín, Rocío Fernández Ballesteros, Helio Carpintero, José Francisco Morales y Agustín Dosil

Correspondencia del título de Licenciado en Psicología con el nivel de Máster (nivel 3 MECES).

El Boletín Oficial de Estado (BOE) del 2 de octubre, publicó la resolución por la que se determina que la correspondencia del título oficial de Licenciado en Psicología es con el nivel de Máster (nivel 3 de MECES).

Esta medida supone una importante ventaja para los Licenciados en Psicología ya que, aunque no significa una convalidación con ningún título concreto de Máster, se les reconoce ese nivel de titulación (nivel académico), lo que les eximirá de la obligación de tener que cursar una concreta titulación oficial de Máster para acceder a estudios académicos, puestos de trabajo, oposiciones en la Administración, concursos públicos... donde se exija tener ese nivel de estudios.

Los licenciados en Psicología que necesiten acreditar, en España o en el extranjero, que su título tiene ese nivel académico, tienen cualquiera de estas dos vías para hacerlo (según establece el artículo 27 del Real Decreto 967/2014): Presentar su título de Licenciado en Psicología o Mediante un certificado de correspondencia a nivel MECES.

NUEVA DIVISIÓN *disqui offic tet, aute omnist, conet et porum re aliique acea quunt qui aliqui re ped et,*

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, celebra su reunión periódica.

Aprobada la convocatoria de Elecciones Ordinarias para el nombramiento de nueva Junta de Gobierno del Colegio, de conformidad con las disposiciones del Título IV, Capítulo II de sus Estatutos, así como el calendario electoral.

El pasado 26 de septiembre, la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha fue el lugar elegido para la celebración de la reunión que, de manera periódica, celebra la Junta de Gobierno para abordar y tratar los diversos asuntos en los que se halla inmersa la institución colegial.

Así, dentro del orden del día se podían encontrar asuntos como las acciones contempladas dentro del Plan de Formación 2015-2016 y las jornadas que se llevarán a cabo durante este curso, el calendario provincial de actividades, el funcionamiento del Aula Virtual, o información relativa a las diferentes áreas,

divisiones y programas. Por último, es de destacar que también se aprobó la convocatoria de Elecciones Ordinarias para el nombramiento de nueva Junta de Gobierno del Colegio, de conformidad con las disposiciones del Título IV, Capítulo II de sus Estatutos, así como el calendario electoral



Imagen de archivo de la Junta de Gobierno del COPCLM

REUNIÓN DE LA COORDINADORA DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

El sábado 26 de septiembre, tuvo lugar en la sede del Consejo General de la Psicología una reunión del Área de Psicología de la Educación, en la que, entre otros asuntos, se dió cuenta del Memorándum de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología de la Educación, celebrada en Valencia, el día 9 de

mayo de 2014, y se abordó la situación actual de la División de Psicología Educativa, así como las necesidades en el ámbito educativo de la sociedad del siglo XXI, y las respuestas que se pueden ofrecer desde la Psicología Educativa. Otros de los asuntos expuestos fueron el Plan estratégico de la División

para el año 2015-2016 o las competencias del Psicólogo/a Educativo/a. Para finalizar el encuentro se ofreció información de la página web de la División de Psicología Educativa y se plantearon acciones de comunicación.

REUNIÓN DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y LA SEGURIDAD.

El Consejo General de la Psicología fue el escenario de la reunión llevada a cabo por el Área de Psicología del Tráfico y la Seguridad, celebrada el día 10 de octubre, y en la que se dio traslado del Memorándum de la reunión de la Coordinadora del Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, celebrada en Ma-

drid, el día 18 de abril de 2015. Igualmente se presentó el Reglamento Marco de la División Profesional de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, y se expuso la actualización de contenidos de las actividades de los Grupos de Trabajo creados en el seno de la Coordinadora que son el de Revisión del Perfil Profesional,

de categorización de la encuesta, y el de Seguridad Privada. Por último se abordó el cambio de denominación del área y el documento presentado a tal efecto al Consejo General. Las gestiones realizadas con otras instituciones, completaron los asuntos tratados en la reunión.

EICOPCLM participa en las Jornadas Nacionales en Emergencias y Catástrofes celebradas en Ceuta.

Durante el fin de semana del 16 y 17 de octubre se celebraron las Jornadas Nacionales en Emergencias y Catástrofes en la ciudad de Ceuta. Evento donde acudieron profesionales de la psicología de emergencias de toda España, así como los coordinadores de las respectivas comunidades autónomas.

Las Jornadas fueron organizadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Ceuta e colaboración con el Consejo General de la Psicología.

También asistieron y participaron representantes de la Unidad Militar de Emergencias (UME), quienes manifestaron el compromiso de seguir contando con la presencia de los Psicólogos de emergencias, a través del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La

Mancha, así como todos los distribuidos en cada Comunidad Autónoma. Desde el Consejo General de la Psicología, se está gestionando y observando la posibilidad de ofrecer formación exclusiva en esta área.

Por su parte, Francisco Antonio del Rey García, como coordinador de emergencias y catástrofes del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, como uno de los ponentes del programa, expuso en el espacio dedicado a su ponencia, la situación actual de algunos colectivos más vulnerables, como son las personas con enfermedad grave, a la hora de una supuesta intervención de rescate, así como el modo de actuar y llevar a cabo este tipo de ayuda en personas con clínica psicótica.

Francisco del Rey indicó que los simulacros de emergencia, ayudan a mejorar la metodología y los pasos a dar para una evacuación eficaz. Y, por tanto, a que el resultado de la catástrofe, sea del tipo que sea, redunde en un menor número de víctimas mortales y/o de consecuencias más graves, facilitando de esta manera un aprendizaje de tipo más cognitivo a las personas que, por su patología, suelen manifestar mayores dificultades para razonar, procesar y actuar en caso de tener que escapar o simplemente seguir instrucciones básicas para su supervivencia.

JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA.

El sábado 3 de octubre tuvo lugar en la sede del Consejo Oficial de la Psicología de España una reunión de su Junta de Gobierno en la que, además de abordar la situación actual de la Psicología de la Educación, las perspectivas actuales y las estrategias a seguir, también se pusieron sobre la mesa los objetivos de la Junta de Gobierno para el periodo 2015-2016.

Los miembros de la Junta de Gobierno también analizaron la situación de la regulación del Grado en Psicología al tiempo que realizaron un repaso de los encuentros y gestiones realizadas en el plano institucional.

Como no podía ser de otro modo, dada la situación que se está viviendo en Europa, la situación de emergencia de los refugiados fue otro de los asuntos del orden del día, junto al estado actual de la intervención profesional en el ámbito de la Neuropsicología, y las acciones a emprender en este campo.

La valoración del II Encuentro Hispano Luso de Psicología, celebrado en Santiago de Compostela los días 2 y 3 de octubre del presente año, completó los puntos objeto del encuentro.

PCyS
DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

¡Participa en la nueva División de Psicología Clínica y de la Salud!

26 DE OCTUBRE DÍA DEL DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO.

"Una vida salvada merece ser vivida".

Espacio realizado por Primitiva González Vaquero. Neuropsicóloga Clínica. NºCol CM 0180

El Daño Cerebral Sobrevenido –en adelante DCS- es consecuencia de una lesión cerebral de carácter repentina que produce un variado conjunto de alteraciones, dependiendo del área afectada, de la gravedad de la lesión y de la rapidez de atención desde el accidente. Un DCS causa problemas físicos, cognitivos, sensoriales, en la personalidad, en las emociones, en el nivel de alerta, y en la capacidad para desarrollar actividades de la vida diaria de forma autónoma.

El DCS es una de las primeras causas de discapacidad. En una encuesta realizada por el Defensor del Pueblo (2006) se estima que en España hay 300.000 personas que viven con algún DCS y de ellas, alrededor de 200.000 es por causa de ictus (accidente cerebrovascular), unas 50.000 por traumatismos craneoencefálicos (TCE) y otras 50.000 debido a anoxia (falta de oxígeno en el cerebro de forma transitoria), infecciones o tumores. La Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, realizada por el INE en el año 2004, revelaba que en España residían en esa fecha 420.064 personas con DCS, de las cuales un 33,3 % presentaban dependencia leve, el 50 % dependencia moderada y el 16 % dependencia grave. Desde una perspectiva socioeconómica se estima que el DCS por ictus (78 % de los casos) consume el 3-4 % del gasto sanitario en los países de rentas altas.

En el marco del Día del DCS, La Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla la mancha -ADACE CLM- invita a reflexionar sobre el actual modelo de atención y las necesidades de cuidado tanto de la persona con DCS como de su entorno más inmediato. Desde su constitución en 2002, ADACE CLM sabe que "El Daño cerebral afecta al cerebro de la persona, pero va directo al corazón de la familia".

Persona con DCS.

Durante años, los daños motores y de lenguaje eran los únicos a los que se prestaba atención. Actualmente el daño en las funciones cognitivas está cobrando protagonismo, debido a la gran incapacidad que produce. Además, los síntomas que encontramos van a variar con el paso del tiempo en las distintas fases.

Alteración cognitiva y conductual en la fase aguda. Periodo inicial en el cual el paciente se encuentra ingresado. El objetivo fundamental de todo el personal sanitario es la supervivencia de la persona, minimizar el daño y sus secuelas. Las alteraciones cognitivas y conductuales que van a tener más relevancia son aquellas que forman parte de la clínica inicial del paciente, bien porque son una función básica para el individuo o porque interfieren en su relación con los demás o con la realización de las tareas de rehabilitación: orientación, atención, lenguaje, estado confusional agudo y depresión, trastorno neuropsiquiátrico que aparece con mayor frecuencia tras un ictus.

Alteración cognitiva y conductual en la fase subaguda. Nos encontramos en el inicio de la etapa de recuperación. Tanto el déficit motor como los cognitivos tienen un período de recuperación espontánea durante los primeros meses tras el DCS que disminuye con el paso del tiempo, a los 6 meses, por lo que es importante aprovechar este período para realizar las tareas de rehabilitación. En esta fase empiezan a cobrar importancia las funciones más complejas: memoria, visopercepción, agnosias, praxias, funciones ejecutivas, alteraciones de la personalidad y emociones, que también tienen una base cerebral y en muchas ocasiones pueden llegar a ser muy incapacitantes tanto para el individuo como para sus familias.

Alteración cognitiva y conductual en la fase crónica. En esta fase los déficits que se presentan son considerados como secuelas. La recuperación se realiza más lentamente. Mantener una vida activa, tanto desde el punto de vista físico como cognitivo y relaciones sociales de calidad es lo mejor que podemos hacer para minimizar las alteraciones en esta fase.

Familia con DCS

El DCS tendrá un enorme impacto, aunque menos evidente, sobre el círculo social significativo del paciente: familia, amigos, allegados. Las consecuencias en la familia están moduladas por "la carga" que la dependencia del afectado suponga en la actividad familiar. En la actualidad la consideración del lugar de la familia en el proceso asistencial de la persona con DCS es doble: por un lado se la considera una colaboradora imprescindible en el tratamiento por otro se la empieza a estimar como un colectivo humano en riesgo, debido a que se encuentra ante una adversidad en su desarrollo vital que conlleva pérdidas potenciales, grandes exigencias y con ello efectos

emocionales, afectivos, relacionales y materiales para los que no se encuentra preparada. Otra cuestión que debe ser considerada para comprender el proceso que siguen las familias es que sus necesidades serán cambiantes y evolucionarán a la par de las necesidades asistenciales del afectado: los estados emocionales serán variables, las relaciones serán inestables, las expectativas se irán modificando y las valoraciones sobre lo importante y lo decisivo de la vida se irán ajustando. En definitiva es un proceso dinámico donde el tiempo no puede forzarse. Por ello las acciones eficaces de ayuda, deben considerar el momento evolutivo en el que se encuentra en el largo recorrido que seguirá, y que si es bien transitado llevará a estimar la vida que es posible y que "merece ser vivida".

Proceso asistencial al afectado y la evolución de las familias.

El encuentro con el DCS: La necesidad familiar más importante es la de acogida adecuada en el centro sanitario, de información por los responsables asistenciales de la respuesta urgente (neurologos o neurocirujanos), y de esperanza. La necesidad de esperanza se constituirá desde el primer momento en una constante durante todo el proceso asistencial y requiere en cada fase una atención delicada por el profesional que atiende al paciente y a su familia. La esperanza contiene siempre algo indeterminado que apela a algo mejor que lo que estamos viviendo, por eso no se quita ni se enfrenta nunca; si acaso se ayuda a que se hable de ella para que así pueda ajustarse a la realidad. A menudo simplemente informa de la dificultad para soportar el cambio vital en curso y si es así lo que hay que hacer es esperar y acompañar.

La estancia en el hospital. La familia quizás mantenga aún la reacción de alarma, aunque probablemente ha comenzado ya de manera espontánea la diferenciación funcional entre sus miembros, para intentar economizar esfuerzos. Comienzan a definirse con claridad las figuras de cuidador principal y de representante/portavoz ante los médicos (no forzosamente coincidentes). Las necesidades a satisfacer son: información coherente, interlocutor estable, tolerancia a los estados emocionales de los miembros, en lo posible previsión de los tiempos y las acciones sanitarias, garantía de atención y esperanza. También este es un período fundamental para el aprendizaje de cuidados. **El alta,** momento evolutivo fundamental de la familia, que tiene como principal característica la ambivalencia. Cuando el DCS es grave, con déficit funcionales importantes la familia vive la vuelta a casa, a la normalidad previa, como un choque con el cambio de vida. Se agudiza el dolor por la vida perdida. Será menos dañina la vivencia del cambio, si se ha garantizado la continuidad terapéutica, con una adecuada previsión en plazo breve de recepción de los servicios de rehabilitación ambulatoria y de revisiones de los médicos especialistas (neuroólogo, rehabilitador, neurocirujanos...)

Atención extrahospitalaria. Los mayores riesgos para la familia en esta etapa son el aislamiento social, la asignación del cuidado en exclusiva a un miembro, la subordinación de las necesidades de todos a las de la persona con DCS, la incapacidad para progresar en la adaptación y persistir en soluciones a los problemas que ya no son adecuadas, la detención del desarrollo familiar, el empobrecimiento familiar y el abandono asistencial sanitario. La mayoría de las alteraciones emocionales de las familias en esta situación son expresión de la dificultad y del dolor ante lo que ocurre, del cansancio y de la sobrecarga y no deben ser tratadas como trastornos psíquicos sino comprendidas, normalizadas y apoyadas. Debemos considerar de forma específica el proceso de duelo, que comenzará en una etapa avanzada del proceso rehabilitador, conforme se van haciendo evidentes los límites de la recuperación y se constata la imposibilidad de retorno de lo ya perdido. El duelo por la vida anterior, por cómo el afectado era antes, por cómo podría haber sido su vida, etc. Para que se produzca es fundamental que la familia perciba que se ha hecho todo lo necesario y factible en la rehabilitación. Se dificultará gravemente si la familia valora que por una razón inaceptable no se ha proporcionado al paciente la atención que necesitaba. El duelo debe ser reconocido, su especificidad afectiva tiene que ser respetada y como sabemos el duelo no se trata, se acompaña, se comprende, se cuida... y sobre todo se previene su complicación atendiendo adecuadamente a la persona con DCS en el proceso agudo, proporcionando la rehabilitación adecuada y evitando el aislamiento familiar.

Referencias bibliográficas.

- Familias y daño cerebral adquirido. Cuadernos FEDACE sobre Daño Cerebral Adquirido N° 9. Editado por FEDACE, 2009
- J. Castillo Sánchez. I. Jiménez Martín. Reeducación funcional tras un Ictus. Editorial elsvier, 2014

Intervención psicológica en obesidad

José I. Baile Ayensa
María J. González Calderón



'INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN OBESIDAD (MANUALES PRÁCTICOS)'.

La obesidad y el sobrepeso son, y van a ser en las próximas décadas, dos de los grandes problemas de salud de la humanidad. La Organización Mundial de la Salud los considera una pandemia que ya afecta a millones de personas en todo el mundo. La Psicología, como ciencia del comportamiento, es necesaria para explicar las causas de estos trastornos de salud, para entender cómo se manifiestan y, además, su participación es crucial para realizar enfoques de tratamiento eficaces. Es la disciplina que ha desarrollado una rica tecnología para implantar, aumentar o reducir conductas; por tanto, su participación es imprescindible en el tratamiento de la obesidad, cuyo núcleo terapéutico son los hábitos. Esta obra comienza realizando un análisis sobre la pandemia de obesidad, explorando sus causas y exponiendo técnicas para su valoración y evaluación; continúa comentando los diferentes enfoques de prevención y de intervención, para dar paso finalmente a la explicación de un detallado plan de intervención psicológica.

Autores: José I. Baile Ayensa, María J. González Calderón. **Editorial:** Pirámide, 2013.

Bullying, ciberbullying y sexting

¿Cómo actuar ante una situación de acoso?
José Antonio Molina del Peral • Pilar Vecina Navarro



'BULLYING CIBERBULLING Y SEXTING'.

¿Conoce las diferencias que existen entre bullying, mobbing, ciberbullying, grooming y sexting, qué factores influyen en su aparición, cómo se puede prevenir, cómo actuar en caso de sufrirlo o de que lo sufra un hijo o una persona cercana? Esta obra que tiene en sus manos, escrita por dos profesionales de la psicología, intenta acercar al lector al tema del acoso, tanto en el mundo real como en el de las nuevas tecnologías. Sin duda estamos ante problemas sociales que existen en la actualidad y que, sin la información suficiente, la búsqueda de soluciones para solventarlos puede ser compleja. En este libro encontrarás información de lo que es el fenómeno del acoso, las formas que puede adquirir en el mundo virtual (grooming, happy slapping), las consecuencias que pueden derivarse, las estrategias de detección, las técnicas psicológicas de intervención, y también sobre la importancia de la labor preventiva.

Autores: José Antonio Molina del Peral, Pilar Vecina Navarro. **Editorial:** Pirámide, 2015.

ADICCIÓN A LA COMPRA: ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

Rafael Rodríguez Villarino
José Manuel Otero-López
Rosa Rodríguez Castro



'ADICCIÓN A LA COMPRA: ANÁLISIS, EVALUACION Y TRATAMIENTO'.

Esta obra realiza un acercamiento serio y riguroso al problema de la adicción a la compra, uno de los fenómenos sociales que debido a su progresión en las últimas décadas está generando mayor debate entre los miembros de la comunidad científica interesados en el campo de la salud. Los elevados costes psicológicos, económico s y sociosanitarios que conlleva esta problemática, la urgente necesidad de identificar las estrategias de prevención e intervención y la escasez de propuestas de evaluación y tratamiento han sido los argumentos clave que han motivado la redacción de este texto.

Autores: Rafael Rodríguez Villarino, José Manuel Otero-López. **Editorial:** Pirámide, 2001

SOS... SOY INMIGRANTE.



Todos los inmigrantes, sea cual sea su origen y su tiempo, sufren el desarraigo, las inclemencias de la distancia, el alejamiento de los suyos y de la sociedad de acogida, y la barrera del idioma. Este libro trata sobre el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple, o síndrome de Ulises. Esto suele ocurrir durante los primeros años de estancia en el país de destino y puede desembocar en depresiones y pérdida de salud.

Ángel Castro Vázquez. Ed: Pirámide, 2010

LOS CUENTOS DE BORJA.



Iñaki Lorente. Ed: Bayer Healthcare.

Borja es un niño con diabetes tipo 1 que vive infinidad de situaciones que tiene que ir resolviendo. Las mismas dificultades cotidianas a las que se enfrentan los niños con diabetes tipo 1 cuando hacen deporte, van al cumpleaños de un amigo, se van de campamentos o se sienten limitados en algún momento. A través de las aventuras de Borja y las propuestas de resolución de las situaciones de cada cuento, los niños pueden reflexionar, aprender y cambiar de actitud.

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COPCLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
 2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo las ofertas que han de cubrirse de forma urgente.
- Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.
Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:

De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.

Horario Atención al Colegiado:

Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COPCLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

CÓDEX ABOGADOS. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

CONSULTING ORBERE. Ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT Y BANCO SABADELL

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

GLOBALAJA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

Ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail: madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiados en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseéis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merín García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcgguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMÉNEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L. (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.

FUNERARIA J.CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASRURALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

www.copclm.com • copclm@copclm.com

ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa. 200 €
½ Jornada. 100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo desees y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

Broker's 88 Correduría de Seguros

SEGURO DE SALUD

Oferta Especial para COP CLM



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

asisa

santalucía
■■■■■ SEGUROS ■■■■■

Sanitas

Con acceso a todos los especialistas, pruebas, intervenciones, hospitalización y otros servicios.

- Medicina primaria
- Urgencias
- Especialistas
- Especialidades quirúrgicas
- Pruebas diagnósticas
- Medios terapéuticos
- Embarazo, parto y recién nacido
- Hospitalización
- Tratamientos especiales, segunda opinión médica, atención telefónica 24h, prótesis, asistencia en viaje internacional, servicios baremados de bienestar y salud, etc.
- Cuadro médico de calidad con más de 24.500 profesionales y 900 centros médicos.
- **Sin copagos**



Desde

40
€ / mes

Broker's 88
Correduría de Seguros

Infórmate ahora

Teléfono: 91 597 30 35

Email: infopsicologo@brokers88.es

DOCUMENTACION NO CONTRACTUAL.

Broker's 88 Correduría de Seguros, S.A. CIF: A58453705. Domicilio social: C/ Tallers, 77, 4º B, 08001 Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona: tomo 9101, folio 1174, libro 8319, hoja 104492 y en el Registro de la Dirección General de Seguros (ministerio de Economía y Hacienda) con la clave nº J-493. Concertado seguro de Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera según legislación vigente.

Queda sujeta a la exactitud de los datos facilitados por el cliente a la aseguradora. Esta oferta es válida en la fecha de su envío y está supeditada a cambios que pueda efectuar la compañía.